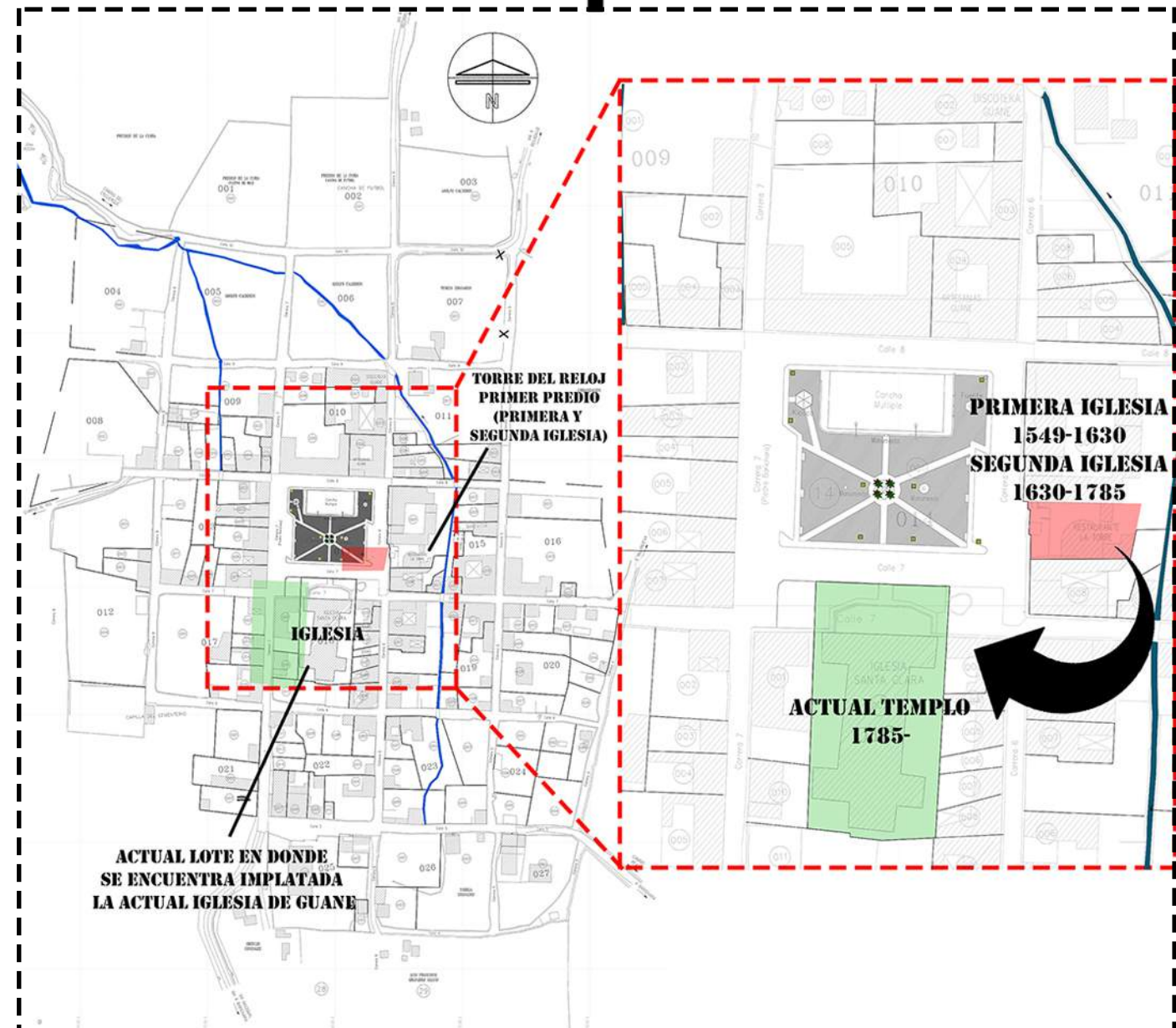


1785 - 1786

Por aprobación del Virrey Antonio José Amar y Borbón, se da el contrato para efectuar la construcción de la nueva iglesia de Guane.

Posteriormente se da inicio a la construcción del templo, y la persona responsable de la ejecución del contrato sería José María Gómez Rueda.

Para la construcción del nuevo templo, en vez de seguir en el predio original adjunto a la Casa Cural, esta se realiza en la manzana localizada al sur de la plaza (Parque Principal).



1786 - 1810

1786 Pbro. Juan Gonzalo Niño

1792 Pbro. José Antonio Rodríguez

1796 Pbro. Francisco Xavier Ardila

1810 Pbro. José Alejandro Quintero

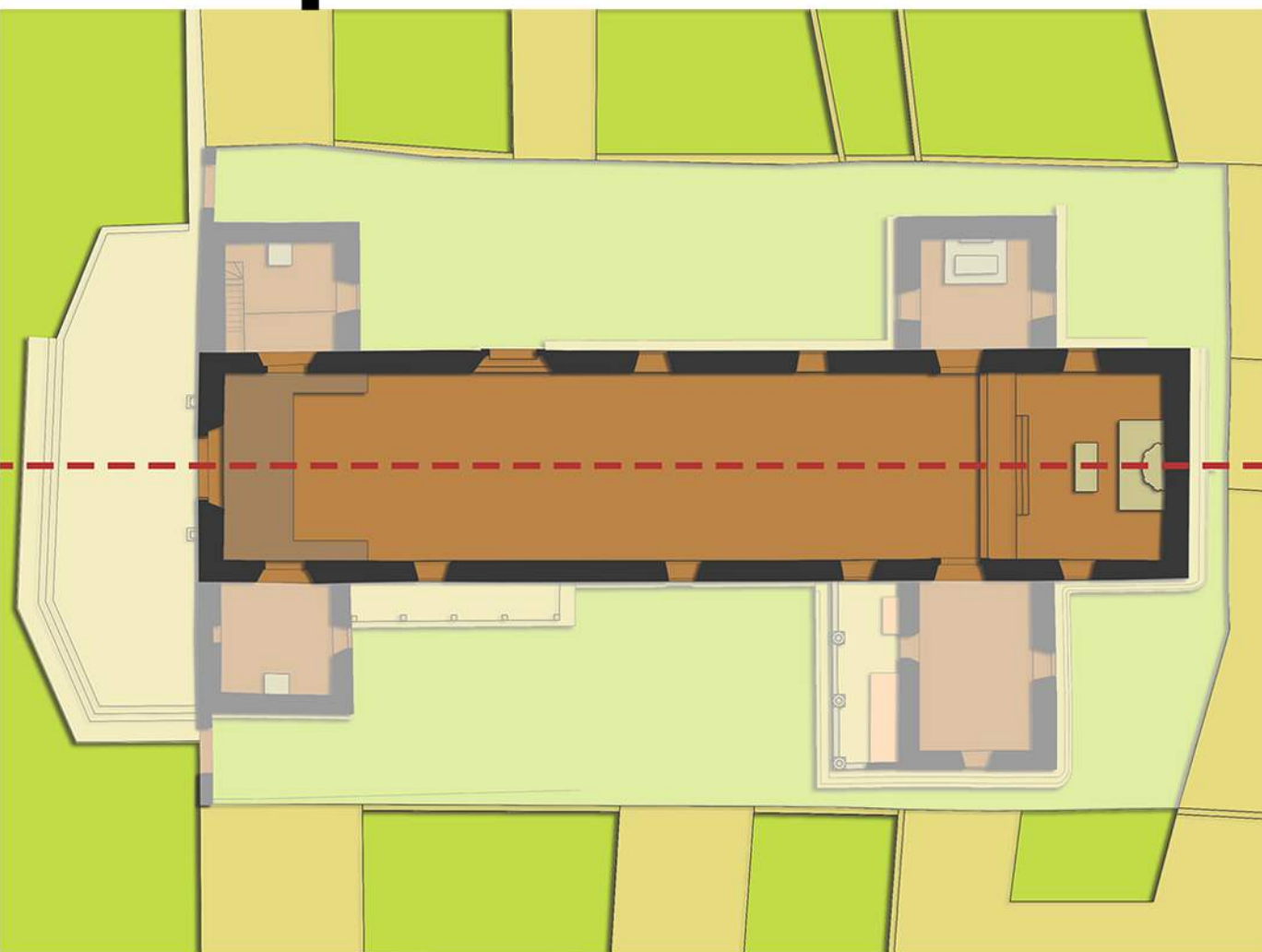
Los Presbiteros anteriormente mencionados ofrecieron su tiempo a la feligresía y asimismo a la supervisión de la construcción de la nueva Iglesia de Guane.



1816

En este lapso de tiempo, la iglesia se encuentra en obra negra.

El concepto con el cual se trabajó la planta de la iglesia fue simetría, en donde la nave y el presbiterio son un solo cuerpo, algo desarrollado por una mano hábil, pero no se encontró un algún plano existente que confirme esto.



1819

Queda en constancia por el Visitador Arzobispal el cumplimiento del contrato por parte de José María Gómez Rueda con respecto a la construcción del iglesia.

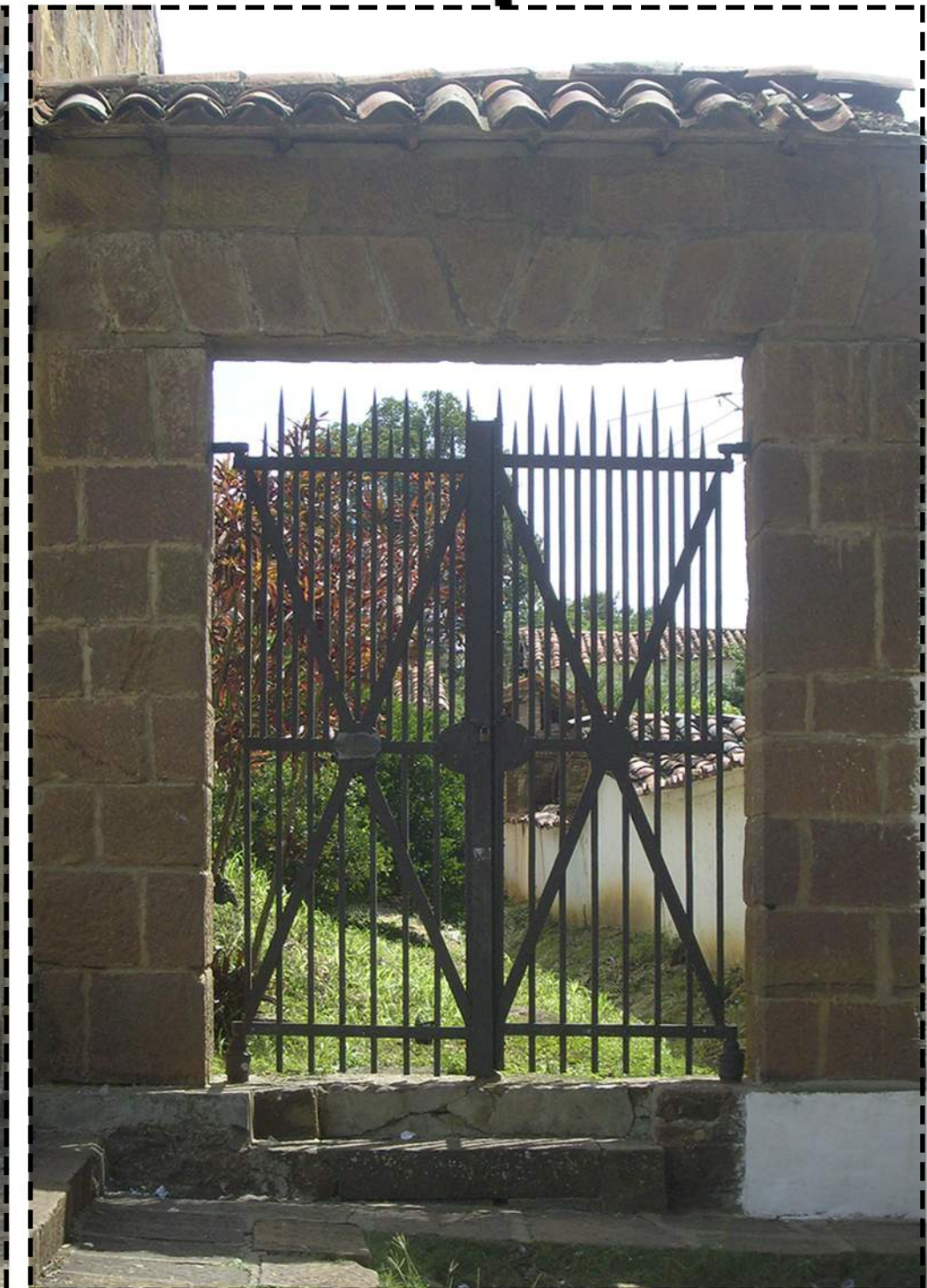
1821

A manos del Pbro. Juan Antonio Gómez vino a corroborarle la labor de dar los últimos retoques al templo.



1870

Se rescata e instala las puertas traídas por Len- gerke de las ruinas del puente del Rio Suárez, puestas en las rondas de la iglesia.



1872

Se desarma y se reconstruye la espadaña del templo; para acarrear la intervención, fue necesaria la financiación a través de Bazares, rifas y donaciones de ganado.

1952-1959

Pbro. Vicente Mejía L., responsable de traer electricidad a Guane, con la asistencia del Sacerdote Martínez, ejecutaron unas acciones para la restauración del templo, desde la remoción parcial del barro y la cal en las paredes de la iglesia, interna y externamente, hasta la distribución e instalación de diez ventanales de hierro con sus respectivas vidrieras en la totalidad del templo.



1960

La continuación de la restauración del templo, quedó en manos del Pbro. Luis Enrique Gómez, reanudando con la remoción del barro y la cal en los muros de la iglesia, mientras tanto, se reemplaza el baldosín del Presbiterio y la Capilla de Santa Lucía por unas de barro cocido y se da la construcción de las gradas, cambiando el nivel del suelo del Prebiterio. Se cambia el retablo de estilo gótico construido en 1912, por uno que se asemejara al estilo de la iglesia.



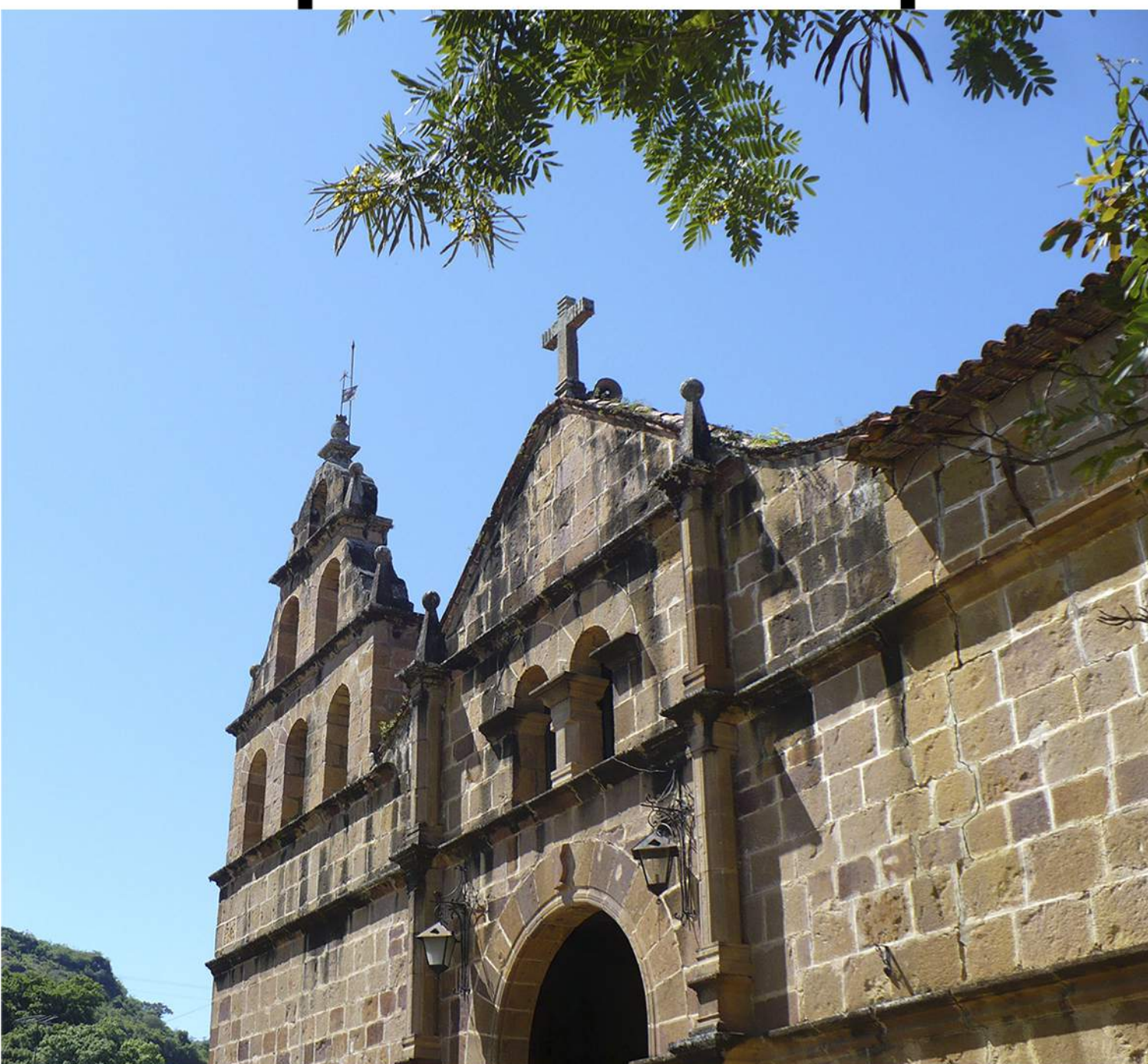
1968

Un terremoto azotó la municipalidad de Guane, afectando al templo, de tal manera que fue necesario desarmar y reconstruir nuevamente la espadaña e intervenir la Capilla de Santa María.



1997

La Iglesia de Santa Lucía del Centro Poblado de Guane obtiene la declaratoria como Monumento Nacional, decisión tomada por el entonces Consejo de Monumentos Nacionales.



1998

Bajo la directriz del Ministerio de Cultura y la Ley 397 de 1997, la iglesia cambia su denominación de Monumento Nacional a Bien de Interés Cultural, bajo la Resolución 795 del 31 de Julio de 1998.

2007

Manifestación de las primeras grietas en la fachada principal del templo.



2012

Colapso de la cubierta de la Capilla de Jesús Nazareno, antiguo bautisterio de la iglesia, debido a la degradación de las estructura, para evitar un daño mayor, se construyó una cubierta provisional.

